



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

- Que mediante expediente 0032173/2013 se tramitan las actuaciones referidas al informe presentado por la Coordinadora del Área de Cultura de la Secretaría de Extensión de la ETS de las actividades llevadas a cabo en el marco de la participación de la ETS en el colectivo El pueblo hace Cultura y en el Primer Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria;
- Que en ese marco, la Coordinadora propone una jornada de socialización de esas experiencias para el día 09/08/2013;
- Que por otro lado, se solicita de declaración de interés institucional a la Campaña Continental por Leyes de Apoyo a la Cultura Comunitaria y el 0,1% de los presupuestos nacionales para experiencias de la Cultura Viva Comunitaria; y

CONSIDERANDO:

- Que de fojas 02 a 06 la Coordinadora presenta el informe y las solicitudes.
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Extensión ETS.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Aprobar el informe presentado por la Coordinadora del Área de Cultura de la Secretaría de Extensión de la ETS, Lic. María Emilia Ruiz, de las actividades llevadas a cabo en el marco de la participación de la ETS en el colectivo El pueblo hace Cultura y en el Primer Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria.

ARTÍCULO 2: Aprobar la jornada de socialización de las experiencias llevadas en el marco de la participación de la ETS en el colectivo El pueblo hace Cultura y en el Primer Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria que se llevará a cabo el día viernes día 09/08/2013 en la sede de la Escuela de Trabajo Social.

ARTÍCULO 3: Declarar de interés institucional a la Campaña Continental por Leyes de Apoyo a la Cultura Comunitaria y el 0,1% de los presupuestos nacionales para experiencias de la Cultura Viva Comunitaria.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Cumplido, archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

ALEJANDRO CUELLA GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



M. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

M.S.
tel-Fax

02

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina

54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar